

INNOVACIÓN CURRICULAR EN ENFERMERÍA: APRENDIZAJE INTEGRADO

Ana María Vásquez Aqueveque,¹ Jacqueline Ximena Sandoval²

Recibido: 20 – Mayo 2014

Aceptado: 18 - Agosto - 2014

Publicado: 25 - Agosto - 2014

RESUMEN

La formación de profesionales siempre ha constituido un gran desafío, sin embargo hoy, esto se agudiza, debido a las nuevas exigencias que surgen del avance de la globalización y de la sociedad del conocimiento; a la fuerte expansión de la cobertura de la educación universitaria, la que ha favorecido el ingreso de estudiantes con un nuevo perfil, situación que reclama nuevas aproximaciones didácticas, metodológicas y evaluativas de parte de los académicos a objeto de satisfacer las necesidades de formación del contingente de estudiantes que ingresa, el cual es cada más heterogéneo -producto del aumento de cobertura- y de una educación superior cada vez más masiva (1); este escenario exige a las instituciones generar un conjunto de acciones formativas que provean a los estudiantes oportunidades para el desarrollo de habilidades que les permitan enfrentar tanto la educación superior como las demandas laborales.

Esto conlleva a que las instituciones de educación se vean enfrentadas a definir y actualizar los programas de formación profesional en una perfecta sincronía entre el avance disciplinar, las orientaciones ministeriales, las necesidades y demandas de la formación y laborales, impulsándolas a que remiren sus procesos formativos, replanteen los currículos, se interroguen respecto de cómo aprenden los estudiantes, se incorporen nuevas metodologías y recursos de enseñanza, y se materialicen sistemas de evaluación que permitan evidenciar los aprendizajes de los estudiantes.

La necesidad de formar profesionales altamente calificados, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, hace necesario una formación integrada, situada en itinerarios formativos con altos estándares, que habiliten a los egresados no sólo en el ámbito de la profesión, sino también aseguren el desarrollo ético, valórico, junto a una identidad profesional.

Palabras Clave: Innovación curricular, educación en enfermería, formación profesional.

1 Enfermera, Magister en Enfermería, Académica del Departamento de Enfermería, Universidad de La Serena.

2 Educadora de Párvulos, Licenciada en Educación, Magister en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.

CURRICULUM INNOVATION IN NURSING: INTEGRATED LEARNING

ABSTRACT

The formation of professionals has always been a challenge, but today, this is exacerbated due to the new requirements arising from the advance of globalization and the knowledge society; to the strong expansion of the coverage of university education, which has favored the admission of students with a new profile, a situation that calls for new educational, methodological and evaluative approaches from academics to meet the training needs of the contingent entering students, which is becoming more heterogeneous -product of increased coverage-and a growing mass higher education (1); this scenario requires institutions generate a set of training activities that provide students with opportunities to develop skills to deal with both higher education and labor demands.

This leads to educational institutions from being faced with identifying and updating professional training programs in perfect synchrony between advancing discipline, the ministerial guidelines, the needs and demands of education and labor, urging them to look again their formative processes, rethink curricula were questioned about how students learn, new methodologies and teaching resources are added, and assessment systems that allow evidence of student learning materialize.

The need to train highly qualified professionals, the development of science and technology, necessitates an integrated training, training routes located on high standards, that enable graduates not only within the profession but also ensure the development ethical, value-based, with a professional identity.

Keywords: Curricular innovation, nursing education, vocational training.

INOVAÇÃO CURRICULAR EM ENFERMAGEM: APRENDIZAGEM INTEGRADA

RESUMO

Formação profissional tem sido sempre um desafio, mas hoje, a situação se agrava devido às novas exigências decorrentes do avanço da globalização e da sociedade do conhecimento; à forte expansão da cobertura do ensino universitário, o que tem favorecido o ingresso de alunos com um novo perfil, uma situação que exige nova educativo, metodológico e avaliativo se aproxima de acadêmicos para atender às necessidades de formação do contingente ingressantes, que está se tornando -product mais heterogêneo de aumento da cobertura e uma crescente educação de massa superior (1); este cenário exige que as instituições gerar um conjunto de ações de formação que proporcionem aos alunos oportunidades para desenvolver habilidades para lidar com ambas as demandas educacionais e trabalhistas mais elevados.

Isto leva a instituições educacionais de ser confrontado com a identificação e atualização de programas de formação profissional em perfeita sincronia entre o avanço da disciplina, as diretrizes ministeriais, as necessidades e demandas de educação e trabalho, instando-os a remirem seus processos formativos, currículos repensar foram questionados sobre como os alunos aprendem, novas metodologias e são adicionados os recursos de ensino e sistemas de avaliação que permitem evidência de estudante materializar aprendendo.

A necessidade de formar profissionais altamente qualificados, o desenvolvimento da ciência e da tecnologia, exige uma formação dirige formação integrados localizados em padrões elevados, que permitem que os formandos não só dentro da profissão, mas também garantir o desenvolvimento baseada em valores éticos, com uma identidade profissional.

Palavras-Chave: Inovação curricular, educação em enfermagem, formação profissional.

INTRODUCCION

Tradicionalmente, la formación universitaria ha sido concebida como la transmisión de saberes y procedimientos propios de una profesión y disciplina, por un sujeto que porta el saber, a uno que está en vías de poseerlo. Hoy, debido a las nuevas exigencias que surgen del avance de la globalización y de la sociedad del conocimiento, a la fuerte expansión de la cobertura de la educación universitaria, el aumento de las instituciones de educación terciaria que ofertan programas de formación de pre grado y, asociado a esto, el perfil de los estudiantes que ingresan a la educación superior. Hace necesario que las instituciones de educación superior remiren, recreen, repiensen y cristalicen acciones tendientes a asegurar mayor pertinencia de la formación de pregrado, a través, de procesos de innovación en la formación profesional a objeto de buscar mayores cuotas de equidad, calidad y a la necesidad de compatibilizar la heterogeneidad universitaria con la búsqueda de excelencia.

Las actuales tendencias de la educación terciaria, exigen a las instituciones de educación superior, diseñar un conjunto de estrategias y procesos que incrementen la calidad de la formación, mejorar el aprendizaje de los estudiantes, reducir la reprobación y el abandono, para lograr incrementar índices de eficiencia académica.

La carrera de enfermería no está exenta de esta situación, más aún, siendo una carrera que actualmente tiene una alta empleabilidad debido al déficit de profesionales a nivel nacional e internacional -lo que es difundido por los medios de comunicación-, constituyéndose en un atractivo para los jóvenes que desean obtener un título profesional.

En los 108 años que Enfermería se ha desarrollado en el país, lo ha hecho al interior de las universidades, formando un cuadro de profesionales reconocidas por sus altos estándares de desempeño, dando respuestas a las problemáticas de salud de la población, en los distintos niveles de la red asistencial.

Considerando los factores contextuales antes descrito, se hace necesario un cambio paradigmático en la formación profesional y disciplinar, por cuanto, actualmente se releva el proceso de aprendizaje, esto no significa que el foco es exclusivamente el estudiante, concepción que puede llevar a un equívoco o distorsión de cuál es el rol del aprendiz y del educador en este proceso, en tanto, el estudiante debe asumir protagonismo y responsabilidad en su propio proceso de aprendizaje, y el profesor también asume un rol ineludible, se concibe como un mediador o facilitador entre los saberes y el estudiante; este binomio apela al encuentro de dos sistemas complejos que están interactuando en un contexto de aprendizajes intencionados y de desarrollo de personas, por tanto, al ser un proceso planeado es necesario crear espacios para que se dé este intercambio, y se construya aprendizaje de acuerdo a las potencialidades de los educandos y a las formas de aprender que tiene cada uno de los que componen esta comunidad. Lo importante aquí no son los conocimientos en sí mismos, ni la transmisión de ellos, sino el modo cómo diferentes saberes específicos o relacionados a una disciplina o profesión, convergen, se amalgaman, se integran para analizar un fenómeno y proporcionar desde distintas perspectivas, una mirada global, colocando cada disciplina los énfasis fundamentales a objeto de que el estudiante vincule, relacione, asocie los saberes, le dé significado tanto para el desarrollo de su vida personal como profesional, logrando finalmente un aprendizaje, cobrando relevancia en este proceso la integración de saberes, (2) la totalidad, la unidad. “Aprender es un proceso que implica muchos niveles de la conciencia humana como son; el afectivo, físico, social y espiritual, rebasando por completo lo puramente cognitivo y memorístico. Aprender se convierte en un proceso creativo y artístico; aprender a aprender, aprender a hacer, el aprender a ser y el aprender a ser un ser social, es el propósito de la educación para el siglo XXI” (3).

En esta nueva concepción de la díada enseñanza/aprendizaje es de suyo relevante incorporar en los aprendizajes, la historicidad y experiencia de vida de los sujetos, reconocer que a partir de estos dos elementos cada persona va construyendo su propio aprendizaje, el que se torna

significativo, profundo, con sentido, posible de ser expresado de diversas formas, potenciando la creatividad, la comprensión, la reflexión, problematización dotada de emoción, más que de razón en el aprendizaje, “es imposible desconocer el papel de la emoción como moduladora y estabilizadora de aprendizaje” (4) con un horizonte de participación y construcción recíproca, consciente, indagadora, porque ya lo dice Maturana “lo que no tiene sentido no se aprende” (5).

Formación del talento humano

La formación de enfermeras/os no está ajena a esta realidad, más aún cuando declara en todas sus teorías que el centro del cuidado es el ser humano, por tanto, es una ciencia humana, (6) materializando un giro en la concepción del proceso formativo, en tanto en cuanto, migra de un enfoque biomédico tradicional, centrado en la enseñanza a uno centrado en la persona, humanista y en el proceso de aprendizaje. Esto implica el reconocimiento del sujeto que aprende -el estudiante- el cual es concebido como un sujeto activo que construye conocimiento y repertorios de saberes, actitudes, habilidades en relación a otros, responsable de sus aprendizajes; un sujeto activo en su proceso de aprendizaje, requiere de docentes y académicos facilitadores de instancias, oportunidades y experiencias formativas, un mediador entre el conocimiento existente y la persona que lo adquiere, un docente creativo que diversifique los medios didácticos, las metodologías y los sistemas de evaluación, que le permitan al educando grados creciente de autonomía en su accionar a fin de fortalecer la emisión de juicios y la toma de decisiones profesionales.

Hoy, el trayecto curricular ha sido concebido como un proceso dinámico teórico/práctico, el cual considera un perfil de egreso expresado en competencias. Se reconoce que la adopción del enfoque de competencias en educación superior nace de la necesidad de responder más adecuadamente al cambio social y tecnológico, como también a la organización del trabajo para adaptarse al cambio, en particular por la casi extinción del ejercicio profesional individual; en este sentido no se desconoce que los universitarios deben desarrollar competencias de planificación y aplicación de recursos -humanos, tecnológicos, financieros y

materiales- a la solución de nuevos problemas en cada una de las profesiones y en función de las demandas del medio social, natural y cultural, cada vez más complejas, de tal modo, de romper con la visión fragmentada de saberes para situarse en la dimensión de integración de saberes.

A efectos de recrear la elaboración conceptual, Guy Le Boterf ha construido una conceptualización de competencia que enfatiza el “saber actuar en un contexto de trabajo, combinando y movilizandolos recursos necesarios para el logro de un resultado excelente y que es validado en una situación laboral.” (7)

Esto significa que el despliegue de la competencia no sólo depende del individuo que la demuestra, sino también del medio y de los recursos disponibles para una ejecución, dentro del marco de expectativas generadas por un ambiente socio-cultural determinado, lo que pone de relieve las características diferentes del andamiaje pedagógico que apoya la formación por competencias.

El análisis de esta definición de Le Boterf, lleva a determinar que en el conjunto de recursos que moviliza el educando se cuentan: a) sus recursos internos (conocimientos, saber, saber-hacer, saber ser, recursos emocionales, culturales, valores); b) los externos (bases de datos, redes de expertos, estructura, materiales); c) un contexto profesional dado (organización del trabajo, margen de iniciativas, valorización), con el fin de responder a las expectativas de la función en la cual se desempeña (resultados esperados, necesidades a satisfacer, criterios de desempeño y logros predeterminados).

Si bien, en los últimos años se ha prestado especial atención al aporte del enfoque educativo basado en competencias, el desarrollo del concepto ha venido gestándose por más de dos décadas, en Norteamérica primero y luego en Europa. En 1982 William Blake sostenía: “la persona competente es aquella que logra actuaciones valiosas sin desplegar comportamientos costosos” (8). Un aspecto que emerge del análisis realizado es concebir que la competencia no reside en los recursos (conocimientos, capacidades...) a movilizar sino en la movilización misma de los recursos.

La competencia es del orden del “saber movilizar”. Para que haya competencia, es necesario que se ponga en juego un repertorio de recursos (conocimientos, capacidades cognitivas, relacionales, afectivas, sociales, emocionales, culturales). (9) Este equipamiento es la condición de la competencia. Es el conjunto quien la hace posible. Se necesita de la práctica y de la transformación para que el equipamiento acceda al estatus de competencia. Ella no es del orden de la simple aplicación sino del de la construcción. El paso del saber a la acción es una reconstrucción: es un proceso de valor agregado.

A partir de las distintas conceptualizaciones de competencias, es posible afirmar que la noción de competencia puede ser definida como una capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos. Para enfrentar una situación de la mejor manera posible, generalmente debemos hacer uso y asociar varios recursos cognitivos complementarios.

En este sentido, a pesar de la polisemia y diversidad de connotaciones que tiene el concepto de competencia, es posible distinguir algunos rasgos característicos: i) su definición integra conocimientos, procedimientos y actitudes, en el sentido que el individuo ha de saber, saber hacer y saber estar para saber actuar en forma pertinente; ii) las competencias sólo pueden ser definidas en relación a la acción, es decir, a su aplicación en un desempeño profesional específico en un medio socio-técnico cultural dado; iii) el elemento experiencial es fundamental para su constatación y la evaluación del rendimiento sobre la base de criterios previamente acordados; iv) el contexto llega a ser un elemento clave para su definición, toda vez que en gran medida se constituye en un elemento definitorio de la eficacia de la acción ejercida por el sujeto.

Formación de enfermeras/os

La Escuela de Enfermería de la Universidad de La Serena, ha optado por tejer un puente entre el enfoque curricular integrado (10) y el enfoque curricular representado por la educación basada en competencias desde una perspectiva de integración de saberes, a fin de corregir el aprendizaje

memorístico y abstracto para sustituirlo por un aprendizaje centrado en el estudiante, significativo, caracterizado por la movilización de saberes en la praxis, por la toma de decisiones basado en el cuidado, considerando a la persona como centro de su accionar y por ende marcada por actuaciones éticas. Desde la integración curricular, algunos de los principios que orientan el proceso formativo son los siguientes:

El conocimiento no se adquiere, sino que es construido por los seres humanos mediante las relaciones sociales, entre educandos, en una relación dialógica docente estudiante, en forma colaborativa, “a partir de las concepciones previas de los estudiantes; pues forman parte de un sistema de representaciones que tiene su coherencia y sus explicaciones del mundo” (11) para lograr un aprendizaje profundo donde el estudiante comprende la materia, la examina, la argumenta, interactúa con ella, la vincula con saberes anteriores y con la vida diaria.

- Una opción para el logro de aprendizajes significativos de saberes, habilidades, actitudes que conforman los ciclos formativos es el enfoque del “currículo integrado” que integra no solo saberes de diversas disciplinas, sino también metodologías y un sistema de evaluación que permita lograr aprendizajes profundos.
- El cerebro trabaja mediante el reconocimiento de patrones y conexiones. Un currículo integrado permite al educador facilitar estas “conexiones” en sus estudiantes. Le permite además al estudiante encontrar la relevancia del aprendizaje en su propia vida... en la vida real. (Smith y Johnson, 1993; Anders y Pritchard, 1993; Burke-Hengen; Pappas, Kiefer y Levstik, 1995).

El currículo integrado evita la fragmentación por áreas académicas, y utiliza estrategias significativas que promueven el trabajo cooperativo y toman en cuenta la experiencia de vida, seleccionando para ello recursos de la comunidad, la formación, de la disciplina, la ciencia desde una mirada multidisciplinaria donde se integran los saberes.

En cambio, el curriculum integrado según Good apela a una organización curricular que sobrepasa las líneas de cada materia para enfocarse en problemas comprensivos de la vida o áreas amplias de estudio que unifican todos los diferentes segmentos del currículo en una asociación significativa.

Un aspecto que se adiciona en el análisis del concepto de competencia realizado por la Escuela de Enfermería, es el reconocimiento de competencias genéricas o fundamentales y las profesionales o específicas. Se puede decir que las primeras tienen un carácter transversal porque están presentes en la mayor parte de las tareas de los profesionales, mientras que las competencias profesionales distinguen y caracterizan una profesión determinada, se presentan con niveles explícitos de experticia, corresponden a un contexto específico y su evaluación puede ser hecha simulando situaciones de trabajo. Pero, independientemente del tipo y de la diversidad de definiciones de competencia, la casi totalidad de ellas concuerda en que requieren la presencia simultánea de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que reflejan comportamientos profesionales estéticos y éticos.

Consideraciones finales

Afrontar una innovación curricular, es un proceso complejo, implica toma de decisiones, que los diversos actores de la institución establecen en su relación con el diseño curricular, a modo de un diálogo permanente entre las particularidades disciplinares y las demandas, que en términos concretos se traducen en la adopción reflexionada de un determinado modelo curricular que incorpora modificaciones en los propósitos de la formación, en las metodologías para lograrlos y en las modalidades que adquiere la práctica evaluativa. (12) Todo esto configura, la existencia de espacios de resignificación permanente, desde los actores como es la responsabilidad del desarrollo curricular, le otorga dinamismo al quehacer institucional y configura la institución en un escenario de cambios posibles, de adopción de criterios como: integración de saberes de las distintas disciplinas, donde es posible analizar una situación de cuidado desde variadas miradas, paradigmas y saberes, posibilitando que el estudiante reflexione críticamente, profundice en el proceso de toma de decisiones del cuidado en el accionar profesional,

desarrollando autonomía como persona y profesional.

Junto a lo anterior se reconoce la necesidad de incluir los saberes disciplinares y profesionales que son la línea de base para la formación profesional, materializando en el itinerario formativo el desarrollo disciplinar, el desempeño profesional y el ejercicio laboral en un contexto educativo centrado en los aprendizajes a fin de enfrentar los nuevos desafíos de la formación profesional en un contexto cambiante y de incertidumbre.

Otro elemento incorporado al currículo son los resultados de aprendizaje, la complejidad creciente de desempeños por dominios -desde lo más simple a lo más complejo- y la tridimensionalidad en las acciones y decisiones: conocimiento, habilidad, y actitud, lo que apela a la mirada compleja del definir intervenciones de cuidado para el usuario. (13)

Concretar este proceso supone resguardar acciones que conduzcan a consensuar trayectos formativos actualizados y coherentes tanto con las demandas del mundo social, misión, visión, principios y valores institucionales como con los requerimientos disciplinares y necesidades profesionales, que permitan a los egresados incorporarse en igualdad de condiciones al mundo productivo.

La densidad de los aspectos que requieren una mejora sustantiva de cara al proceso de innovación curricular, a saber:

- a) Generar política institucional que de soporte a los cambios y que favorezca la materialización y mantenimiento de estos con procedimientos curriculares claros.
- b) Sistematizar una práctica curricular reflexiva y participativa en la comunidad académica con el fin de construir una propuesta curricular basada en las necesidades concretas y actuales de la formación.
- c) Modificar el peso de los implícitos subyacentes respecto del trayecto formativo y los compromisos de las propuestas curriculares implementadas en el corto, mediano y largo plazo.

d) Generar espacios para la comunicación y para el trabajo en equipo académico.

e) Replantearse y resignificar la docencia en la universidad, en tanto, el rol del académico no es el de un mero transmisor de la información, sino el de un facilitador y diseñador de oportunidades y experiencias de aprendizajes, que aseguren el desarrollo de las competencias definidas, esto implica habilitación y acompañamiento docente efectivo a fin de resguardar y asegurar los procesos involucrados en la renovación curricular.

Por consiguiente, los procesos de cambio curricular, (14) (15) no solo reclaman para su implementación, voluntad política institucional, participación y compromiso de los equipos académicos con la innovación curricular, sino por sobre todo, compromiso con los educandos para que logren un aprendizaje significativo y puedan desempeñarse en el ámbito de la profesión con un claro desempeño ético y valórico.

Referencias Bibliográficas

- 1.- Informe Educación Superior en Chile, ODCE, serie Revisión de Políticas Nacionales de Educación, 2009.
- 2.- Delgado R. La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación, Investigación y Post grado, 2009; 24 (3): 11-44.
- 3.- Delors J, Al Mufti I. La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana. [Internet]; 1996 [citado mayo 2014]. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/pdf/>
- 4.- Restrepo L.C. El Derecho a la ternura, Santiago Chile, LOM 1999.
- 5.-Maturana H. Transformación en la Convivencia. Santiago Chile, Noreste. 2004.
- 6.-Marriner Ann Modelos y Teorías de Enfermería, 6 ed, España, El Sevier – Mosby 2011.
- 7.- Le Boterf, G. Ingeniería de las Competencias. Barcelona: Ediciones Gestión 2001.
- 8.- Oteiza, F. Una alternativa para la Educación Técnico Profesional. Santiago: CIDE 1991
- 9.- Imbernon F. Competencias en los procesos de enseñanza- aprendizaje virtual y semipresencial. Comunicación Comunicar 2001; XVIII (36): 107 – 114.
- 10.-Soto M E. Espinosa X. Experiencia educativa en educación superior: integración de contenidos disciplinares, a través de la planificación⁴⁹ na unidad didáctica integrada. Revista REXE, 2009; 8 (15): 135-146.
- 11.- Perrenoud P. Diez nuevas competencias para enseñar España, Grao Biblioteca de Aula, 2007.
- 12.- Rasoul Tabari-Khomeiran, BSN, MSN, PhD, RN, Alice Kiger, BA, MA, MSc, PhD, RN, Zohre Parsa- Yekta, BSN, MSN, PhD, RN, and Fazlollah Ahmadi, BSN, MSN, PhD, RN The competence development among nurses: the process of constant interaction. Journal of Continuing Education in Nursing September/October 2007;38 (5).
- 13.- Ann M. Schreier, PhD, RN; Annette I. Peery, EdD, RN, CNE; and Cathy B. McLean, MSN, RN An Integrative Curriculum for Accelerated Nursing Education Programs en Journal Nursing Education, 2009; 48, (5) :282 – 285.
- 14.-Álvarez M Gladys, Diseñar el Currículo Universitario: un proceso de suma complejidad, Signo y Pensamiento 56. Eje Temático, 2010; XXIX, enero – junio: 68 – 85.

- 15.- Ayala Ricardo, Congruencia entre el Diseño Curricular y la evaluación de los aprendizajes esperados 2010 disponible en:
[//redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=173516404002](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=173516404002).